



A veintisiete días del mes de mayo de dos mil veintidós, siendo las 15:30hs se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, por medio de la plataforma de videotelefonía Google Meet. La reunión está presidida por el director Dr. Thiago Silva Ferreira da Costa. Se encuentran presentes en representación del claustro de docentes: Graciela Tedesco, Claudia Amuedo y Fabiola Heredia; en representación del claustro de estudiantes: Juan Re Ceconi, Consuelo Sanguinetti y Gastón Frutos; y en representación del claustro de egresadas/os: Gaspar Laguens. A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día.

Orden del día - Consejo de Departamento. 27 de mayo de 2022

1. Licencias docentes

El docente Henrik Lindskoug solicita licencia, sin goce de sueldo, desde el 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023, en el cargo de Profesor Asistente interino de dedicación simple en la materia Arqueología y Naturaleza. El Consejo toma conocimiento.

La docente Claudina González solicita licencia, sin goce de sueldo, desde el 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023, en el cargo de Profesora Asistente simple por concurso en la materia Antropología Forense. El Consejo toma conocimiento.

El docente Rodrigo Nores solicita licencia, con goce de sueldo, desde el 26 de mayo hasta el 26 de agosto de 2022, en el cargo de Profesor Titular simple por concurso en la cátedra Problemáticas de la Bioantropología. El Consejo toma conocimiento.

2. Trabajos Finales - Plan de Trabajo PPS / Proyecto de Tesis

La estudiante Marilina Gordillo presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura, titulado *Entre coronas y raíces: aportes e interacción entre antropología y ciencias forenses en el análisis de restos humanos, Córdoba, Argentina*, dirigido por la docente Claudina Gonzalez y el doctor Gonzalo Garizoain. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Soledad Salega, Pía Tavella, y Darío Demarchi (suplente).



El estudiante Lucas Estrada presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura, titulado *Análisis del registro esquelético e inhumatorio de dos fosas comunes, cementerio san vicente, Córdoba, Argentina*, dirigido por la docente Claudina Gonzalez y la licenciada Anahí Ginarte. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Darío Olmo, Sebastián Muñoz y Darío Ramírez (suplente).

Se incorporan les consejeres docentes Lucía Tamagnini, Mariana Tello y Andrés Izeta.

El estudiante Pedro Muller presenta Trabajo Final de Licenciatura, titulado *Antropología Forense Virtual: Fotogrametría de rango corto para la documentación de restos humanos*, dirigido por la docente Claudina Gonzalez y el docente Henrik Lindskoug. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Andrés Izeta, Fabiola Heredia, Gonzalo Moyano y Darío Olmo (suplente).

Las docentes Gabriela Srur y Cecilia Argañaraz sugieren aprobar y aprobar con sugerencias, respectivamente, el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura de la estudiante Nadia Victoria Wenk, titulado *Notas sobre los usos didácticos de materiales audiovisuales en la enseñanza de la arqueología. Una etnografía desde la materia Arqueología de Cazadores-Recolectores de la Universidad Nacional de Córdoba*, dirigido por el docente José María Caminoa y el licenciado Pablo Becerra. El consejo toma conocimientos de las evaluaciones y aprueba el proyecto.

Los docentes Sebastián Muñoz y Rodrigo Montani sugieren aprobar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura de la estudiante Lara Ludueña, titulado *¿Qué era un animal en Ambato?: Aproximaciones a las relaciones existentes entre humanos y animales en el Valle de Ambato, Catamarca entre los siglos VI y XI d.C.*, dirigido por el doctor Andrés Laguens y la docente Mariana Dantas. El consejo toma conocimientos de las evaluaciones y aprueba el proyecto.



3. Solicitud de prórrogas presentación de TFL

La estudiante Isabel Edith Prado solicita prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura. El proyecto titulado: *Contextos Digitales. La praxis de la Arqueología Digital a partir de la digitalización de cultura material arqueológica del Museo de Antropología*, dirigido por el docente Andrés Izeta y la licenciada Silvia Mateo, fue aprobado por el Consejo el 12 de diciembre de 2018. El Consejo toma conocimiento y le otorga a la estudiante una prórroga de 6 meses.

El estudiante Rafael Biagiotti solicita prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura. El proyecto titulado: *Una Mezcla de Marketing y Creencia. Un acercamiento etnográfico a asesoramiento y rituales en una santería de Córdoba Capital*, dirigido por el docente Francisco Pazzarelli, fue aprobado por el Consejo el 22 de junio de 2018. El Consejo toma conocimiento y le otorga al estudiante una prórroga de 6 meses.

El estudiante Oscar Vives solicita prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura. El proyecto titulado: *Procesos estatales de territorialización: creación de la Reserva Arqueológica Provincial Quilpo, septiembre de 2015*, dirigido por el docente María Marschoff y el doctor Lucas Paladino, fue aprobado por el Consejo el 12 de diciembre de 2018. El Consejo toma conocimiento y le otorga al estudiante una prórroga de 6 meses.

4. Aprobación de Ayudantías

El docente Juan Manuel Barri solicita la aprobación de la ayudantía alumno realizada por la estudiante Marianela Scavino Treber en la materia Etnografía en Contextos Rurales. El Consejo toma conocimiento y aprueba la ayudantía.

La docente Gisela Sario solicita la aprobación de las ayudantías alumno realizadas por la estudiante Camila Roble y el estudiante Juan José Barrionuevo Antequera en la materia Problemáticas de la Arqueología. El Consejo toma conocimiento y aprueba las ayudantías.

El docente Germán Figueroa solicita la aprobación de la ayudantía alumno realizada por la estudiante Araceli Sánchez en la materia Arqueología Argentina II. El Consejo toma conocimiento y aprueba las ayudantías.

La docente Guillermina Espósito solicita la aprobación de la ayudantía alumno realizada por la estudiante Camilena Gil Arosteguy en la materia Problemáticas Interétnicas. El Consejo toma conocimiento y aprueba la ayudantía.

El docente Gustavo Sorá solicita la aprobación de las ayudantías alumno realizadas por las estudiantes María Emilia Cejas y Mariana González y los estudiantes Gastón Enrietti Jordán y Lucas Lionel Estrada en la materia Teoría Antropológica II. El Consejo toma conocimiento y aprueba las ayudantías.

El docente Ezequiel Grisendi solicita la aprobación de la ayudantía alumno realizada por la estudiante Mercedes Catalina Funes en la materia Teoría Antropológica I. El Consejo toma conocimiento y aprueba las ayudantías.

La docente Natalia Bermúdez solicita la aprobación de las ayudantías alumno realizadas por el estudiante Lautaro Lugones y la estudiante Florencia Barea en la materia Antropología de la Política. El Consejo toma conocimiento y aprueba las ayudantías.

5. Comité de Evaluación de Desempeño Docente

El Área Profesorado y Concursos solicita se elijan tres estudiantes (titular y dos suplentes) y tres egresados/as (titular y dos suplentes) para formar parte del Comité de Evaluación de Desempeño Docente. El Consejo designa a los siguientes estudiantes y egresados/as:

Estudiantes: Milagros Olivares, Rodrigo Escribano (suplente) y Roberta Kreimann (suplentes)

Egresados: se determinará a la brevedad y se aprobará en la próxima sesión ad referendum.

6. Propuestas de cursos de postgrado

La Directora del Doctorado en Ciencias Antropológicas, Mariana Fabra, presenta nota en la que solicita se le haga llegar a los/las Coordinadores/as de Áreas la invitación para presentar al Doctorado propuestas de cursos de postgrado, que podrían ser dictados por los/las docentes como carga complementaria en el transcurso del año 2023. El Consejo toma conocimiento y solicita se le haga llegar la nota a los/las Coordinadores/as de Áreas.

7. Solicitud de equivalencias

EX-2022-00378497-UNC-ME#FFYH. La estudiante Mariel Anouk Rubini Pisano solicita la equivalencia que a continuación se detalla:

-Perspectivas Antropológicas sobre el Estado (96hs) (Licenciatura en Ciencias Antropológicas, UBA) se solicita equivalencia por Materia Electiva. El Consejo toma conocimiento y recomienda otorgar la equivalencia solicitada.

8. Llamado Convocatoria Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles

La Secretaría Académica solicita se realice el Llamado a la Convocatoria Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles, para 3 (tres) tutores. Se solicita al Consejo propuesta de Comisión Evaluadora.

El Consejo propone:

Equipo directivo: Lucía Ríos y Thiago Costa (suplente)

Docentes: Marina Liberatori y Mariela Zabala (suplente)

Egresades: Rocío Rodríguez y Sofía Vitorelli (suplente)

Estudiantes: Gastón Frutos y Mariana González (suplente)

Sobre Tablas

La estudiante Emilia Gabriela Sotelo presenta Trabajo Final de Licenciatura modalidad PPS, titulado *“Chaco, Todas las Culturas”: patrimonio, etnomarca y prácticas artesanales indígenas en diálogo. Un estudio etnográfico sobre la Feria de artesanías “René James Sotelo” de Quitilipi, Chaco*, dirigido por la docente Carolina

